**Proceso de Socialización Patriarcal y Estereotipos.**

                Para introducirnos en los conceptos de Género y Patriarcado se sugiere el corto: *De qué hablamos cuando hablamos de Género*. Eleanor Faur y Diana Maffía, Oficina de la Mujer.

Como habrán visto, las autoras parten de la diferenciación sexo genérica como una construcción sociocultural e histórica. Por lo tanto el género es una categoría que da cuenta de los procesos de construcción social de las subjetividades.

**El género:** “construcción social, cultural e histórica sobre la que se ligan una serie de estereotipos que se “montan” sobre los cuerpos sexuados. Se aprende a través de los procesos de socialización y se conforma mediante la construcción de representaciones de lo femenino y masculino”. Faur, Eleonor.

Diana Maffía articula el concepto de Género con el de jerarquía social. Hace un planteo socio histórico donde las diferencias biológicas fueron interpretadas culturalmente  y organizadas Jerárquicamente. Se pensaba que las relaciones de poder y las jerarquías eran “naturales”. Apareciendo, entonces: el varón blanco, rico, libre y amo y por otro lado, las mujeres, esclavos y niños como Objetos de propiedad de Amo. La pregunta sería  ¿Cómo estas jerarquías se cristalizan en Desigualdades Sociales hasta nuestros días?

Para comenzar a pensar algunas respuestas a la pregunta es interesante reflexionar sobre las representaciones sociales respecto del par binario masculino-femenino y el modo en que se reproducen los estereotipos

El **estereotipo**puede considerarse como un conjunto de rasgos que supuestamente caracterizan a un grupo, tanto en su aspecto físico y mental como en su comportamiento. Este conjunto se aparta de la realidad restringiéndola, mutilándola y deformándola (Perrot y Preiswerk, 1975). Implica una simplificación de la realidad, ya que se toman, por ejemplo, rasgos de una persona en particular y se los traslada y generaliza a todas las personas que conforman un grupo. También puede suceder a la inversa: sobre la base de opiniones exageradas y distorsionadas atribuidas a un grupo, se juzga al individuo por ellas y no por sus características propias.

**Estereotipos de género:**versiones simplificadas de la feminidad y masculinidad que naturalizan la asignación de roles a varones y mujeres basados en las características biológicas de los cuerpos sexuados.

Los **roles**son prescripciones y regulaciones sobre lo que deben hacer mujeres y varones en la sociedad. Se está “describiendo” una situación de manera “objetiva” y naturalizada, cuando se está encasillando, parcializando y caricaturizando una realidad que depende de configuraciones histórico culturales específicas. Los estereotipos de género categorizan y jerarquizan una serie de cualidades y valores asociados más a las mujeres y que tienen menor consideración social (las cualidades femeninas se relacionan más con el espacio privado y menos con la esfera pública visualizado uno como el mundo de los afectos y otro como el del intercambio de bienes materiales y tangibles, como el dinero).

Existe una fuerte articulación entre estereotipos de género y roles: así, si un estereotipo define a la mujer como madre, entonces se deduce que el rol de la crianza corresponde fundamentalmente a la mujer. En el mismo sentido, si un estereotipo define al varón como proveedor, se deduce que es el principal responsable del sostenimiento económico de la familia. De igual modo, existen rasgos que son considerados intrínsecos de la condición femenina: la dulzura, la prolijidad, el entender a otros, el ser ordenadas, el ser “más” quietas; a diferencia de otros propios de lo la valentía, lo racional, la fuerza.

La mayoría de las veces, a partir de estos estereotipos, como veremos más adelante, se generan aprendizajes que no son conscientes ni por parte de los niños y las niñas, ni por parte de las personas adultas.

La identidad de género se expresa como la interpretación que una persona hace de sí misma y de su cuerpo, en relación con el modo de ser considerada socialmente de acuerdo a su género.

El sistema de representaciones sociales  o estereotipos anteriormente planteado, está profundamente vinculado a la División Sexual del Trabajo y una diferenciación política entre el ámbito público y privado muy sexualizada. Lo masculino está ligado a la Producción, Trabajo Remunerado, El Poder, La Política, El Derecho, La Ciencia.

Lo Femenino corresponde al ámbito de lo privado ligado a la Reproducción Biológica, Cuidado amoroso, Protección, Alimentación, protección de la familia y por extensión a las tareas en lo público referidas al cuidado: docencia, enfermería, Economía Doméstica. Las mujeres serán tuteladas por el sistema político y los varones.

Las relaciones entre los géneros en la Modernidad en relación a la mujer se construyen sobre tres premisas:

* La identificación mujer = madre
* La supuesta pasividad de la mujer
* El Amor Romántico

La identificación Mujer = Madre.  Actúa a distintos niveles. Uno de ellos como mandato que lleva a que las jóvenes opten por la maternidad como proyecto de vida.

**La identidad**es un sistema de representaciones de sí, elaborado a lo largo de la vida a través de las cuales una persona se reconoce a sí misma y es reconocida por los demás como sujeto particular y como miembro de una comunidad.

De este modo, el concepto de identidad encierra una idea integradora, totalizadora de la persona; ya que supone al ser humano en permanente relación no sólo consigo mismo sino en la relación con las personas y con todo lo que lo rodea. En este proceso de construcción, los niños y niñas van incorporando un modo de ser varón y de ser mujer, a partir de la interacción entre ellos y con las personas adultas, que les ofrecen normas, modelos y referencias para moverse en el mundo.  Si bien los niños y las niñas pueden accionar y crear distintas situaciones en el contexto familiar, no dejan de estar “atravesados/as”, “mirados/as “y “narrados/as” a partir de lo que es socialmente aceptado para cada uno de los géneros. Es entonces, desde los primeros meses de vida y aun antes, durante el embarazo que se van estableciendo los estereotipos con los correspondientes hábitos, aprendizajes y pautas de comportamiento totalmente diferenciados para niños y para niñas; y es en la familia donde se inicia el proceso de asimilación y constitución de una identidad de género que se espera “debe” ajustarse a uno u otro género que como vimos viene determinada por el “sexo” biológico.

**El proceso de socialización. Agentes socializadores.**

Vamos a introducir una categoría específica dado el tema que estamos trabajando. La **socialización de Género,**que es el proceso mediante el que se aprende qué tipo de comportamientos, valores, intereses, emociones y cualidades psicológicas son consideradas socialmente adecuadas para hombres y cuáles para mujeres. Estos procesos dependen de normas que se aplican desde cada contexto social. Una socialización diferencial en función del sexo explica, como hemos indicado, diferencias de género en intereses o expresión de emociones.

Los **estereotipos de Género** se adquieren a través de procesos de aprendizaje en los que intervienen además de factores culturales comunes a la sociedad donde vive el individuo (medios de comunicación) otros relacionados con el contexto más inmediato: la familia, escuela y los/as propios/as compañeros/as.

Williams y colaboradores (1975) señalan 6 aspectos importantes relacionados con el aprendizaje de las categorías sexuales:

1. Aprender a identificar el sexo de las personas.
2. Identificar el propio sexo y la constancia del género.
3. Identidad de género.
4. Aprender las diferencias características en la conducta de los padres.
5. Aprender qué juegos y qué conductas están ligadas a cada sexo.
6. Aprender qué características de personalidad distinguen a hombres y a mujeres.

Estos aspectos ligados a las categorías hombre- mujer, van a influir en la percepción que la persona tiene de los otros, y también en la imagen que tiene de sí misma, es decir en su identidad de género. Por tanto, la pertenencia a una u otra categoría sexual va a determinar distintas realidades sociales (en la interacción con otras personas) así como diferencias en la identidad de los individuos. Como ya hemos anticipado consecuencias de esta diferenciación la podemos encontrar en las diversas elecciones que el individuo va a realizar a lo largo de su vida: estudios, trabajo, [actividades](http://campus.abc.gov.ar/dce/mod/page/view.php?id=10830) de ocio etc.

El proceso de socialización de género se produce a través de diferentes refuerzos y modelos. El refuerzo diferencial de Género ocurre cuando los varones y las mujeres son valorados, premiados o castigados por distintos comportamientos, intereses o expresión de emociones.

Gran parte del aprendizaje de nuestra vida, y más en los primeros años, se produce a través del modelado (aprendizaje de conductas a través de la observación de las conductas de otras personas y de las consecuencias que la conducta tiene para el modelo), pero hemos de tener en cuenta que los subgrupos de hombres y mujeres dentro de una cultura producen modelos muy variados.

**Principales agentes socializadores**

La influencia informativa y normativa en los niños y niñas procede de diversas fuentes que sirven de agentes socializadores: la familia, escuela, otros adultos, compañeros, medios de comunicación etc... No obstante, aunque estos agentes contribuyen muchas veces al mantenimiento de los estereotipos, también pueden ser agentes de cambio de las desigualdades.

       A. La Familia: se ha hablado mucho del papel socializador de la familia e indudablemente posee un importante papel en la primera etapa de la vida, porque esa transmisión de conductas, valores etc., tiene lugar por vía emocional (los afectos) y el modelado. Los primeros modelos que el niño/ a va a tener son los miembros de la familia y ya se ha destacado el papel del aprendizaje vicario.

       B. Sistema educativo: es la estructura social que mejor refleja los valores y creencias dominantes en una determinada cultura, aunque también puede ser un importante instrumento de cambio.

 C. Currículo oculto: su influencia en el mantenimiento de las diferencias se produce a través del currículo oculto y los procesos de interacción social que se dan en el sistema educativo (Burr, 1996).

Esta autora señala 4 aspectos de la socialización diferencial que contribuyen al Currículo Oculto. Recordemos que este constituye un conjunto de construcciones, pensamientos, significados y creencias que estructuran las relaciones sociales entre varones y mujeres y reproducen conductas que de manera encubierta favorece el trato desigual entre ellos y ellas en el ámbito institucional de la escuela.

 Jesús Herranz Bellido. 2014 *Guía para profesionales de la educación*.

1. Distribución en el sistema educativo de varones y mujeres, que actúa como modelo de roles para los/as estudiantes.
2. Libros de texto y material educativo que tienden a reproducir los estereotipos de género.
3. Organización y prácticas escolares que reproducen las elecciones de [actividades](http://campus.abc.gov.ar/dce/mod/page/view.php?id=10830) tradicionales de Género.
4. Actitudes y expectativas del profesorado que afectan a las expectativas que los alumnos tienen de sí mismos.

      D. Medios de comunicación: Responden a los requerimientos de la audiencia por lo que reproducen los valores culturales e ideales existentes sobre el género, luego presentan los modelos culturales (influencia informativa). De ahí que, mediante una regulación selectiva, los medios influyen en la percepción que tenemos de los aspectos de género sobre nosotros/ as mismas y de las mujeres y hombres en general. De acuerdo con ello diversas investigaciones reflejan que estos medios presentan unos ideales de hombres y mujeres que no se corresponden con la realidad (modelos de belleza, mujer como objeto de deseo, sutiles mensajes de violencia hacia la mujer, preocupación por los demás y gran dependencia afectiva).

      E. En la adolescencia y juventud, la educación y el trabajo se constituyen en los organizadores clave de la construcción de la identidad.

La necesidad de pertenencia de adolescentes y jóvenes les lleva a integrarse a grupos que responden a la estructura social vigente o a los que les permiten desarrollar otro tipo de conductas.

La sexualidad se constituye en uno de los principales ejes conformadores de la personalidad. (Susana Checa, 2005). La experiencia sexual se orienta por los mandatos culturales de género.

Para los/as jóvenes  la seducción y la conquista son prerrogativas del varón, y la mujer está para ser seducida y pasa a pertenecerle.

A las chicas se las programa para la maternidad y para satisfacer los deseos sexuales y requerimientos masculinos. Se las orienta a ser sumisas, que esperen a ser encaradas por los varones. Al mismo tiempo deben demostrar que son activas sexualmente para estar dentro de los estándares de su grupo de pares.

Las condiciones que se exige a los varones para lograr el objetivo de “ser hombres”, ejercen una tremenda presión a lo largo de su vida: desde pequeños se les enseña a competir para ganar, a destacar, a querer tener siempre la razón, a no pasar desapercibido, a estar siempre alerta para no fracasar en la vida. No lograrlo origina frustración permanente.

Es a través de los prejuicios de género como se transmiten los modelos de Masculinidad hegémonica y Feminidad estereotipada a través de historia  penetrando en los mínimos resquicios de la vida cotidiana.

Por último y vinculándolo con todo lo anterior vamos a referirnos al concepto de Patriarcado. “Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en el que el predominio de los hombres sobre las mujeres, los hijos sobre las hijas, los viejos sobre los jóvenes y la línea de descendencia paterna por sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible.” Dolors Reguant en “La Mujer no existe”, Maite Canal, Bilbao, 1996, pág 20, citado en Varela Nuria, “Feminismo para principiantes”, Barcelona, 2005,

Martínez Cáceres, Antonio: (2009) *Prevenir la violencia cambiando la forma de ser hombre entre los jóvenes.*Revista de Estudios de Juventud)

Bibliografía sugerida:

Graciela Morgade: (2012) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón.*Relaciones de género y educación; esbozo de un programa de acción. Ediciones [novedades](http://campus.abc.gov.ar/dce/mod/forum/view.php?id=10828) educativas.